

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

–PERSONA PROPONENTE:

Lleïr Daban Hurtós, delegado del Gobierno de la Generalitat en México.

–OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este contrato es el servicio de asesoría para la realización de proyectos de comunicación, en el marco de las competencias y tareas de la Delegación del Gobierno de la Generalitat en México y Centroamérica, enmarcadas en el artículo 18 del Decreto 61/2017, de 13 de junio, de las unidades de representación institucional del Gobierno en el exterior, para poder proyectar la imagen de Cataluña en México y Centroamérica y mejorar su posicionamiento en esta región en relación con las materias que son competencia de la Generalitat de Cataluña o de interés para Cataluña.

El contratista deberá prestar el servicio de asesoría en la planificación y realización de proyectos de comunicación offline/online y asesoría en la gestión de las redes para la Delegación del Gobierno en México y Centroamérica y que seguidamente se detallan:

1. Asesoría para la realización de proyectos de comunicación offline/online:

La empresa contratista deberá asesorar y crear los contenidos para los materiales de comunicación de cada proyecto que se realice partiendo siempre de las plantillas corporativas y siguiendo el [Programa de Identidad Visual](#) y el manual de línea gráfica de las Delegaciones. Estos materiales gráficos pueden presentarse en diferentes tamaños y tendrán que adaptarse a diferentes soportes como carteles, web cards, folletines, flyers, banners, etc. Siempre se harán siguiendo las plantillas y formatos dados y siguiendo la identidad visual de la Generalitat y de la línea gráfica de las Delegaciones.

Desde la Delegación se proporcionarán los archivos editables para que la empresa pueda crear el contenido con el formato requerido para cada elemento. La empresa deberá ajustar el contenido al formato, realizar las maquetaciones que sean necesarias y presentar un producto terminado. Sobre este producto terminado habrá que introducir las modificaciones que sean necesarias, sin coste adicional, en función de las observaciones hechas por la propia Delegación o bien por el Gabinete Técnico del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto de la Generalitat de Cataluña.

Se prevén los siguientes proyectos:

- A. Elaboración de contenidos gráficos para el proyecto “El catalán de la semana”. Este proyecto consiste en una serie de videoclips de corta duración (entre 1 y 2 minutos) en los que personalidades y expertos catalanes residentes en México y Centroamérica, cada uno por un aspecto vinculado a su profesión explican una curiosidad, una faceta, un personaje o una realidad que hasta cierto punto conectan a Cataluña y México, pero que en muchos casos es desconocida o casi desconocida por el público mexicano.



- Edición de hasta 30 videos anuales para publicar en las redes sociales de la Delegación. Estos videos son grabados por las personalidades con sus propios medios. La empresa contratista debe realizar la edición necesaria para que estén listos para ser publicados.
- Diseño y desarrollo de línea gráfica de videos y gráficos web para su lanzamiento en las redes sociales, aplicando la identidad visual de la Generalitat y la línea gráfica de las Delegaciones.

Es necesario que los videos estén subtítulos y tengan el formato establecido por el Programa de identidad visual de la Generalitat, la línea gráfica para las Delegaciones del Gobierno en el exterior y el manual de aplicación de elementos de identidad corporativa en producciones multimedia del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto.

B. Elaboración de contenidos gráficos con motivo de los días de interés para Cataluña: el Día Nacional de Cataluña, Sant Jordi y Sant Joan.

- Edición de videos para ser publicados en el canal de YouTube del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto y en las redes sociales de la Delegación como materiales divulgativos y de promoción.
- Diseño y desarrollo de la línea gráfica de videos y gráficos web para su lanzamiento en las redes sociales, aplicando la identidad gráfica de la Generalitat y las Delegaciones.

Es necesario que los videos estén subtítulos y tengan el formato establecido por el Programa de identidad visual de la Generalitat, la línea gráfica para las Delegaciones del Gobierno en el exterior y el manual de aplicación de elementos de identidad corporativa en producciones multimedia del Departamento de acción Exterior y Gobierno Abierto.

C. Elaboración de contenidos gráficos para cualquier otro proyecto desarrollado por la Delegación del Gobierno en México y Centroamérica. Se prevé un máximo de 3 proyectos anuales. En caso de que existan videos en estos proyectos, también es necesario que estén subtítulos y tengan el formato establecido por el Programa de identidad visual de la Generalitat, la línea gráfica para las Delegaciones del Gobierno en el exterior y el manual de aplicación de elementos de identidad corporativa en producciones multimedia del Departamento de acción Exterior y Gobierno Abierto.

2. Asesoría en la gestión de las redes sociales:

- A. Asesoría en la actividad de social media management de la página Facebook y de las cuentas de Twitter, Instagram y LinkedIn de la Delegación de la Generalitat de Cataluña en México y Centroamérica de acuerdo con las directrices y con el visto bueno de la Oficina de Comunicación del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto.
- B. Asesoría en la gestión de la community de usuarios (preguntas, comentarios, etc...), de acuerdo con las directrices y con el visto bueno de la Oficina de Comunicación del Departamento de Acción Exterior y Gobierno Abierto.

—JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO:

La Delegación del Gobierno de la Generalitat en México y Centroamérica desarrolla su actividad para promover los intereses del conjunto de Cataluña en México y Centroamérica, tanto desde el punto de vista económico como cultural, político y social, de acuerdo con las competencias y tareas establecidas en el artículo 18 del Decreto 61/2017, de 13 de junio, de las unidades de representación institucional del Gobierno en el exterior.

El objeto de este contrato se justifica por la necesidad de la Delegación de intensificar y mejorar su estrategia de comunicación en los diferentes ámbitos y, de este modo, dar a conocer y promover la imagen de Cataluña en México y en Centroamérica mejorando su posicionamiento en relación con las materias que son competencia de la Generalitat de Cataluña o de interés para Cataluña.

—MOTIVO IMPRESCINDIBLE PARA CUBRIR LA NECESIDAD CON UN CONTRATO A UNA TERCERA PERSONA

La Delegación cuenta en la actualidad con un técnico de comunicación que se ocupa, entre otras tareas, de la coordinación de las acciones de comunicación de la Delegación y de la gestión de las redes sociales. Sin embargo, la consecución de los objetivos anteriormente indicados necesita de un conocimiento especializado y de medios materiales adecuados (software y hardware) de los que la Delegación no dispone, además de requerir una dedicación en términos de horas de trabajo que no permitiría al personal gestionar adecuadamente otros asuntos de la Delegación.

Así pues, es necesario poder disponer de un servicio de asesoría con conocimiento y experiencia específica y que disponga de los medios materiales profesionales que permitan gestionar estratégicamente la comunicación de la delegación para maximizar sus resultados y funciones.

Existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los gastos derivados del contrato en el ejercicio correspondiente.

RESUELVO:

Autorizar el inicio del procedimiento de contratación por procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo con la disposición adicional primera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, y que se realice el apunte contable de reserva correspondiente, de acuerdo con los siguientes datos:

Datos del contrato de referencia

Valor estimado del contrato y método para su cálculo:

El valor estimado del contrato es de 1,747,163.49 MXN (un millón setecientos cuarenta y siete mil ciento sesenta y tres pesos mexicanos con cuarenta y nueve centavos) que equivalen a 75.377,00 € (setenta y cinco mil trescientos setenta y siete euros), sin IVA, el cual incluye el presupuesto base de licitación, cuatro prórrogas por un período de un año cada una y una posible modificación del 20% del precio inicial del contrato.

Presupuesto base de licitación:

IVA excluido: 219,756.24 MXN (9.480,83 €) **IVA incluido:** 254,917.24 MXN (10.997,77 €)

IVA soportado (16%)

El importe del contrato irá a cargo de la posición presupuestaria D/227008900/2310 *Otros trabajos realizados por otras empresas* del presupuesto de 2022 de la Delegación, en la que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a los gastos derivados de este contrato

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución del contrato es del 1 de junio de 2022, o desde la fecha de formalización del contrato si ésta fuera posterior, hasta el 31 de diciembre de 2022. Se prevé la posibilidad de prorrogar este contrato sin que la fecha máxima sea superior al 31 de diciembre de 2026.

Lleïr Daban Hurtós

Delegado del Gobierno de la Generalitat de Cataluña en México y Centroamérica